



1344 - El destino de lo que no pagan el zakaah

Pregunta

¿Cuáles son las reglas acerca de las personas que dan fe de que no existe dios excepto Allah y realizan las oraciones regularmente, pero no pagan el zakaah y no lo aceptan? ¿Cuáles son las reglas islámicas sobre esa persona si muere? ¿Debe ofrecerse la oración fúnebre por él o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El zakaah es uno de los pilares del Islam. Si una persona no lo paga porque no cree que es obligatorio, se le debe explicar la regla y si insiste, entonces deviene kaafir, y no se debe ofrecer la oración fúnebre por él, y tampoco podrá ser enterrado en un cementerio musulmán. Sin embargo, si no lo paga porque es avaro, pero sabe que es obligatorio, entonces es un pecador que es culpable de un pecado grave, y es una persona que hace el mal, pero no es un kaafir. Por lo tanto, debe ser sometido a la ablución (ghusl) y debe orarse la plegaria fúnebre si fallece en éste estado, y su caso será resuelto en el Día de la Resurrección.